



Metodología del sistema de conocimiento para la concreción curricular del modelo de Educación Intercultural Bilingüe

Methodology of the knowledge system for the curricular concretion of the Bilingual Intercultural Education system model

Metodologia do sistema de conhecimento para a concretização curricular do modelo de Educação Intercultural Bilingüe

Juan Manuel Mashinkias Chinkias ^I
juan.mashinkias@psg.ucacue.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-4820-5016>

Fanny Monserrate Tubay Zambrano ^{II}
fanny.tubay@ucacue.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-9156-0956>

Ana Zulema Castro Salazar ^{III}
azcastros@ucacue.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-3837-314X>

Correspondencia: juan.mashinkias@psg.ucacue.edu.ec

Ciencias de la Educación
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 02 de mayo de 2022 * **Aceptado:** 31 de mayo de 2022 * **Publicado:** 27 de Junio de 2022

- I. Licenciado en Ciencias de la Educación, Estudiante de la Maestría en Educación mención Educación Intercultural de la Universidad Católica de Cuenca, Sucúa, Ecuador.
- II. Licenciada en Administración Turística, Master Euro Latinoamericano en Educación Intercultural, Doctora en Educación, Docente de la Maestría en Educación mención Educación Intercultural de la Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- III. Licenciado en Ciencias de la Educación, Magister en Gerencia y Liderazgo Educativo, Docente Carrera de Educación de la Universidad Católica de Cuenca, Azogues, Ecuador.

Resumen

El artículo explora los alcances y limitaciones de la aplicación de la metodología del sistema de conocimiento (MSC) propuesto en el Modelo Educativo de las nacionalidades, en la que describe las cuatro fases de esta metodología. En cuanto a la metodología se planteó una investigación cualitativa y es de cohorte transversal, los datos fueron recolectados mediante una encuesta de 7 preguntas a los docentes que laboran en las Instituciones Educativas Interculturales Bilingües del Distrito de Educación 14D03 Logroño –Sucúa, Los instrumentos fueron validados mediante una estadística descriptiva a través de un software SPSS. Los docentes tienen capacitaciones en la aplicación de la metodología del sistema de conocimiento y su currículo, sin embargo, tienen dificultades en el momento de concretar la micro planificación.

Palabras claves: Metodología del sistema de conocimiento; Currículo; Interculturalidad; Modelo de Educación Intercultural Bilingüe; Planificación.

Abstract

The article explores the scope and limitations of the application of the knowledge system methodology (MSC) proposed in the Bilingual Intercultural Education System Model, in which the four phases of this methodology are described. Regarding the methodology, a qualitative research was proposed and it is a cross-sectional cohort, the data was collected through a survey of 7 questions to the teachers who work in the Bilingual Intercultural Educational Institutions of the District of Education 14D03 Logroño -Sucúa, the instruments were validated through descriptive statistics through SPSS software. Teachers have training in the application of the knowledge system methodology and its curriculum; however, they have difficulties at the time of specifying micro planning.

Keywords: Knowledge system methodology; Curriculum; Interculturality; Bilingual Intercultural Education Model; Planning.

Resumo

O artigo explora o alcance e as limitações da aplicação da metodologia do sistema de conhecimento (MSC) proposta no Modelo Educacional das Nacionalidades, no qual descreve as quatro fases dessa metodologia. Quanto à metodologia, foi proposta uma pesquisa qualitativa e é uma coorte transversal, os dados foram coletados por meio de uma pesquisa de 7 perguntas aos professores

que trabalham nas Instituições de Educação Intercultural Bilíngue do Distrito de Educação 14D03 Logroño -Sucúa, a os instrumentos foram validados por meio de estatística descritiva por meio do software SPSS. Os professores possuem formação na aplicação da metodologia do sistema de conhecimento e de seu currículo, porém, apresentam dificuldades na hora de especificar o microplanejamento.

Palavras-chave: Metodologia do sistema de conhecimento; currículo; Interculturalidade; Modelo de Educação Bilíngue Intercultural; Planejamento.

Introducción

La educación intercultural desde su concepción plantea establecer un diálogo permanente basado en el respeto y el reconocimiento de la educación como eje central de una sociedad socialmente diversa y más justa, en este contexto, la transformación educativa y social requiere un enfoque global que integre y cohesione diferentes modelos de enseñanzas y aprendizajes que además de significativos Díaz Barriga (2018), refuercen y resignifiquen los valores democráticos de justicia social y participación ciudadana por lo que según Aguado (2013) lo intercultural plantea un enfoque o una mirada, que no se reduce a la utilización de adjetivo con el que calificar a educadores, programas, escuelas, o recursos. En este enfoque es necesario que se valore la diversidad y los saberes que trae consigo su bagaje cultural, para diseñar y planificar un currículo que permita a las personas aprender, relacionarse, comunicarse y convivir armónicamente en la vida social.

Por otra parte, desde un inicio de la formación del estado ha venido implementándose una serie de conceptos prefijados en los imaginarios socioeducativos y culturales en el país. Ese hecho ha permitido por parte de quienes ostentan el poder la reproducción de unos saberes implementados por el modelo de la sociedad dominante.

Como respuesta al conocimiento, al pensamiento y a la cultura hegemónica de los conquistadores, surge de Sousa Santos una teoría denominada “Epistemología del Sur”, en la que se hace reflexiones sobre el pensamiento hegemónico para emerger una construcción de saberes, donde de acuerdo al planteamiento de De Sousa Santos (2011) “la modernidad, la inmediatez y la colonización del conocimiento ha desplegado espacios de participación y emancipación desde otros saberes”.

En el marco de estas reflexiones la Ecología de Saberes permite e invita a revalorizar, comprender y acercarse hacia una nueva epistemología del conocimiento donde los saberes ancestrales toman fuerza para proponer abordajes que nos acercan a los contextos y a la Epistemología Intercultural. Esto plantea un diálogo horizontal entre los conocimientos.

El paradigma intercultural se propone como metáfora de la diversidad Aguado (2013), como mirada que contempla y permite pensar la diversidad como condición humana. Esta aceptación implica renunciar a cualquier epistemología que pretendiera convertirse en vía única para construir conocimiento: al respecto De Sousa Santos (2011) sostiene que la diversidad del mundo es inagotable y esa diversidad todavía carece de una adecuada epistemología. En otras palabras, la diversidad epistemológica del mundo todavía está por construir.

La epistemología intercultural se basa en el sistema de conocimiento indígena, el cual debe ser incorporado a la investigación. Este conocimiento hace referencia a las culturas, las cosmovisiones, los tiempos, los lenguajes, las historias, las espiritualidades y el cosmos. En ese contexto los procesos educativos interculturales deben tener como punto de partida la epistemología contextual de la comunidad. En donde se incorpora un sinnúmero de saberes y conocimientos diversos de cada cultura.

Si damos una mirada a nivel nacional el sistema educativo cuenta con dos currículos. El currículo nacional expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A de 17 de febrero de 2016 y los currículos nacionales interculturales bilingües oficializado por el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00017-A de 23 de febrero de 2017, en 14 lenguas. Estos currículos nacionales interculturales bilingües, se enmarcan en los parámetros técnicos, pedagógicos, científicos del Currículo Nacional y responden a la pertinencia cultural y lingüística de los pueblos y nacionalidades indígenas del país, MINEDUC (2013), fortalecido mediante Acuerdo Ministerial Nro. 0440-13 de 5 de diciembre de 2013.

La implementación del MOSEIB, previa a la oficialización del currículo nacional del sistema de educación intercultural bilingüe para cada una de 14 nacionalidades, en el país tomó, dos rumbos una que se implementó en la sierra que se denominó “Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de Educación Básica Intercultural Bilingüe de la Nacionalidad Kichwa Andina desarrollado entre los años 2003-2008 MINEDUC (MINEDUC, 2013), uno de los componentes fue la “Producción de la serie Kukayu Pedagógico, integrada por 54 textos educativos en kichwa y castellano y serie

Senderitos y Chaski del Saber”. En la Amazonía, desde el 2005, nacionalidades, con la finalidad de para operativizar el (MOSEIB) elaboran una propuesta que incorpora algunas innovaciones en la que plantean la estructura de la educación básica por unidades en lugar de los grados y las unidades se organizan en cuatro guías de aprendizajes interactivo con los contenidos integrados, la lengua de la nacionalidad tiene mayor prioridad en el proceso de enseñanza aprendizaje, y el fortalecimiento de la identidad cultural, el estudiante debe avanzar según su ritmo de aprendizaje, se plantea que la promoción debe ser flexible, la matrícula debe estar abierta en todo el periodo, se debe implementar un calendario de acuerdo a la realidad de cada comunidad y los periodos semestrales y la evaluación cualitativa y secuencial, entre otros. Esta propuesta se denominó Apliquemos el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en la Amazonía (AMEIBA). Para la concreción curricular los contenidos curriculares se organizan por unidades y contenidos integradas de aprendizaje con saberes y conocimientos de la nacionalidad y conocimientos universales, círculos y/o Guías de Aprendizaje: (aprendizajes de acuerdo al ritmo del estudiante); Avance por dominios (conocimientos, valores, habilidades, destrezas y competencias), evaluación por dominios de aprendizaje (cualitativa): cognitivo, afectivo y psicomotriz y la nominación de las escuelas tradicionales por el Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe (CECIB). y la utilización de la metodología de las cuatro fases del conocimiento, establece un currículo por unidades integradas de aprendizaje,

Desde la oficialización de los currículos interculturales bilingües con el aporte de la experiencia de la Amazonía, se estructura el sistema educativo intercultural bilingüe por procesos educativos a nivel nacional, según se establece en el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe MINEDUC (2013), a través de los cuales se desarrolla la labor pedagógica. Los procesos en los que se organizan son: Educación Infantil Familiar Comunitario –EIFC-, Inserción a Procesos Semióticos –IPS-, Fortalecimiento Cognitivo Afectivo y Psicomotriz –FCAP-, Desarrollo de Destrezas y Técnicas de Estudio –DDTE-y Proceso de Aprendizaje Investigativo –PAI- que forman la Educación General Básica Intercultural Bilingüe (EGBIB), se organizan en 75 unidades SESEIB (2019).

En el contexto local a pesar de contar con las directrices de su aplicación, el currículo intercultural bilingüe y su metodología en diferentes Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIB) y Unidades Educativas Comunitarias Interculturales Bilingües (UECIB), no se ha concretado su aplicación. Por lo que la mayor dificultad de la implementación del currículo del

Modelo del Sistema de Educación Intercultural es la metodología. La metodología del Sistema de Conocimiento (MSC) del Modelo de Educación Intercultural Bilingüe, no se ha implementado efectivamente en los establecimientos que están regentados por la Educación Intercultural Bilingüe, por falta de capacitación a los docentes por parte de las autoridades ministeriales, distritales e institucionales que ha repercutido en la implementación del currículo nacional de Educación Intercultural bilingüe.

El sistema de educación intercultural bilingüe (SEIB) en el Ecuador está garantizado con varias normativas jurídicas entre las más destacadas describo: la Constitución Política de 2008. Asamblea Nacional del Ecuador (2008) en el artículo 1 definió el Estado ecuatoriano como “un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico”.

En el artículo 57, estipula que “de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos”, los pueblos y nacionalidades tienen derecho a: “desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje”.

Además, en el numeral 21 exhorta a “que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación”.

En el artículo 343, menciona que “el sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”.

También el artículo 347 determina, entre otras, las siguientes responsabilidades del Estado:

“Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades” Asamblea Nacional del Ecuador (2008)

Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.

Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

Luego de la elaboración de la Constitución de 2008, la Asamblea Nacional comenzó a emitir la normativa correspondiente, para dar viabilidad a los mandatos constitucionales, es decir, para incorporar los elementos constitutivos del Estado como la interculturalidad y plurinacionalidad en normativas propuestas y emitidas. Uno de los escenarios fundamentales fue la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).

La LOEI (Título IV, Capítulo primero, Art. 77) otorga un rol clave a la EIB dentro del sistema nacional de educación refiriéndose a esta: Como se define en la LOEI, MINEDUC (2011a), como (...) el conjunto articulado de todas las políticas, normas e integrantes de la comunidad educativa desde el nivel comunitario, circuitos educativos, distrital y zonal, que tengan relación directa con los procesos de aprendizajes en idiomas ancestrales y oficiales.

En el marco de la EIB el Estado ecuatoriano busca “promover la formación de profesionales interculturales bilingües y plurilingües, en las especialidades requeridas por las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades del país” conforme lo estipula la LOEI en su artículo 82e. De este modo, la formación de personal docente para la EIB tiene el fin de propiciar “el fortalecimiento de la identidad cultural, la cosmovisión indígena, conocimientos, sabidurías ancestrales, filosofía, espiritualidad e historicidad” MINEDUC-SEIB (2013)

La ley Orgánica de Educación Intercultural, MINEDUC (2011), en su artículo. 92 plantea que “El currículo de la educación intercultural bilingüe estará conformado por el currículo nacional y el currículo de educación intercultural bilingüe.

El currículo intercultural bilingüe fomentará el desarrollo de la interculturalidad a partir de las identidades culturales, aplicando en todo el proceso las lenguas indígenas, los saberes y prácticas socioculturales ancestrales, valores, principios, la relación con la Pachamama, de conformidad a cada entorno geográfico, sociocultural y ambiental, propendiendo al mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos y nacionalidades indígenas Asamblea Nacional (2011)

El modelo de educación intercultural bilingüe (MOSEIB), comprende el sistema de conocimiento que integra aspectos tales como la reflexión, la investigación, la aplicación, la invención y la socialización con base en procesos intelectuales y no solamente intelectivos.

En lo que respecta a la Metodología, como establece en el Modelo “cada educador y educadora es una persona profesional, capaz de tomar decisiones propias para formar a los estudiantes, desde las referencias del proceso metodológico educ comunicativo del MOSEIB y sus contenidos curriculares” MINEDUC (2013).

En el mismo modelo educativos se plantea que “La aplicación de la metodología del modelo educativo, implica recurrir a la utilización de los procesos y recursos intelectivos, intelectuales y vivenciales que se resume en las cuatro fases del sistema de conocimiento que se plantea a continuación:” MINEDUC (2013).

1. Dominio del Conocimiento.
2. Aplicación del Conocimiento.
3. Creación del Conocimiento
4. Socialización del Conocimiento

El estudio y la implementación del sistema de conocimiento del Modelo de educación Intercultural Bilingüe es de gran importancia ya que responde a una de las innovaciones metodológicas en el proceso de aprendizaje no solo en el Sistema Intercultural Bilingüe sino también en todo el sistema educativo nacional.

El desconocimiento del modelo de educación intercultural bilingüe y su metodología del sistema de conocimiento que plantea las cuatro fases en el proceso didáctico los maestros, los administradores desde la planta central, zonal y nivel distrital, ha hecho que en los centros educativos comunitarios interculturales bilingües (CECIB), se implemente el currículo intercultural bilingüe, negando de esta forma la existencia de diferentes culturas y sus particularidades como lingüística, filosofía, la cosmovisión propia.

Cabe destacar que, en Ecuador, el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe se encuentra garantizado a través de la Constitución y avalado por la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe, en un proceso que le tomó al pueblo indígena algunas décadas. El estado ecuatoriano cuenta en la actualidad con un Modelo de Educación Intercultural Bilingüe, conformado por una estructura propia, adjunta al Ministerio de Educación, encargada de generar las directrices educativas para 18 pueblos y 14 nacionalidades indígenas que coexisten en el territorio nacional.

Al indagar sobre el futuro de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador, los expertos coinciden en que la tendencia es hacia el fortalecimiento y consolidación del sistema, a través de las diferentes políticas que se están aterrizando a todos los territorios, lo cual implica una mayor demanda de profesionales de este tipo. La Ley Orgánica de Educación Intercultural es enfática en la concientización y presencia de un sistema de educación intercultural, lo cual refuerza la implementación de ciertas decisiones. En el territorio de las comunidades la tendencia es hacia la

concentración de unidades educativas, esto es, crear centros educativos que concentren mayor cantidad de público y de esa manera el Gobierno pueda también concentrar los recursos.

No obstante, el enfoque teórico de la construcción curricular del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, establece la integralidad de las ciencias, las teorías del aprendizaje, los procesos de desarrollo cognitivo lógico del conocimiento por edades, en el avance de los aprendizajes por el logro de dominios, la interculturalidad científica, la semiótica y la lingüística. Contextualizando en este enfoque uno de los principios de los conocimientos indígenas es la integralidad del conocimiento, por cuanto no existe la fragmentación, sino una visión integral del mismo. Los conocimientos no se encuentran aislados, sino que se encuentran integrados entre sí a través de los ciclos vivenciales: vital, astral, ecológico y festivo generando un proceso de aprendizaje transdisciplinaria que implica la ruptura con las formas convencionales de conocimiento. Collado Ruano et al. (2018)

La Educación Holística y la interdisciplinariedad de los saberes van definitivamente conectadas, en el sentido del avance o evolución de un sistema mecanicista a uno de tipo holista que permitirá el aprendizaje compartido hacia una sociedad que se procure su desarrollo sostenible de manera armónica.

Tomando en cuenta la posición del Dr. Gallegos Nava, Ramón (2005), en Pesantes Piguave (2018) quien argumenta que los sistemas educativos deben evolucionar en función de la preparación integral del ser humano permitiendo una conciencia de interdependencia y cooperación armoniosa para facilitar el avance hacia una sociedad sustentable con un nuevo paradigma educativo holista; caracterizado por cambios desde la fragmentación a la integridad, desde la uniformidad a la diversidad, de lo simple a lo complejo, de lo unidimensional a lo multidimensional.

La Metodología del Sistema de Conocimiento con sus cuatro fases o procesos de dominio, aplicación, creación y socialización, es un método que tiene la base del método científico (observación, planteamiento de la hipótesis, investigación y conclusión MINEDUC-SEIB (2013). Es un método holístico, porque se puede comparar con las teorías del aprendizaje y se visualiza que está implícito algunas corrientes o teorías en todas las fases.

El cómo aprendemos, es precisamente a través de estos procesos: observar, sentir, saborear (experiencia vivencial, experiencia práctica) plasmar su experiencia en una maqueta y luego conceptualizar y contextualizar (conceptos, comprobación de la hipótesis y teorización)

Con este método el docente realmente se convierte en mediador y guía del estudiante. Además, nos permite evaluar permanente y sistemáticamente ya que cada actividad es evaluable por tanto las actividades que se debe plantear deben ser evaluables y/o evidenciable del logro del dominio de conocimiento.

En el contexto expuesto la presente investigación, plantea como objetivo describir la metodología del sistema de conocimiento para la implementación del currículo intercultural bilingüe propuesto en el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00017-A de 23 de febrero de 2017, en los procesos didácticos, a través de la investigación bibliográfica y encuestas a los docentes que trabajan en las instituciones interculturales bilingües de las comunidades shuar.

En efecto con los resultados de este estudio se plantea revitalizar la aplicación de los conocimientos metodológicos establecidos en el MOSEIB, en la que los estudiantes sean los protagonistas de la construcción de su propio conocimiento con pertinencia lingüística y cultural.

Metodología

Esta investigación es de tipo no experimental, porque, no tienen determinación aleatoria, manipulación de variables o grupos de comparación. El investigador observa lo que ocurre de forma natural, sin intervenir de manera alguna y plantea el paradigma metodológico cualitativo, que por su carácter de abordar hechos educativos se planteó una investigación cualitativa y es de cohorte transversal, debido que se recolectaron los datos solo una vez en un tiempo determinado. Además, se utilizó la investigación bibliográfica referente al Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, su currículo y la metodología del sistema de conocimiento. Estos datos se relacionaron y contrastaron con los datos obtenidos en las diferentes bibliografías, con los datos obtenidos en la encuesta que se realizó a los docentes que laboran en las Instituciones Interculturales Bilingües, con la finalidad de aproximarnos a las explicaciones sobre la aplicación de la metodología del sistema de conocimiento y el currículo de educación intercultural bilingüe.

Los datos fueron recolectados mediante una encuesta de 7 preguntas a los docentes que laboran en las Instituciones Educativas Interculturales Bilingües del Distrito de Educación 14D03 Logroño – Sucúa, cuya población fueron los docentes que laboran en las unidades de aprendizaje de 11 a la unidad 54, siendo la muestra aleatoria de 45 docentes, se obtuvo la muestra tomada de una población de 100 docentes.

Respecto a la validación de instrumentos, los 7 cuestionarios de la encuesta fueron validadas a través de la prueba de Alfa de Cronbach con el 0,763 de coeficiente de fiabilidad.

Resultados

Los instrumentos para la recolección de datos fueron validados mediante una estadística descriptiva a través de un software SPSS. Mediante el análisis de la prueba de normalidad Shapiro Wilk, se determina que la encuesta presenta valores normales paramétricos (h_0): porque la significación bilateral da como resultado que todas las variables presentan un valor menor a 0,05 sig. La encuesta se aplicó mediante línea a través de la herramienta Forms, para lo cual se gestionó la respectiva autorización de la Dirección Distrital de educación respectiva a través de la unidad de gestión de Talento humano.

Tabla 1 Frecuencia de capacitaciones recibidas para la implementación de la Metodología del Sistema de Conocimiento del MOSEIB

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy frecuentemente	12	26,7	26,7	26,7
	Frecuentemente	21	46,7	46,7	73,3
	Ocasionalmente	8	17,8	17,8	91,1
	Casi nunca	4	8,9	8,9	100,0
Total		45	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 1 se observa que el 73,3% de los docentes que laboran en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües ha recibido capacitaciones para la implementación de la metodología del sistema de conocimiento propuesto en el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe, frente a 8,9% de los docentes que nunca han recibido la capacitación, con lo que se puede deducir que los docentes están capacitados en la aplicación de esta metodología, lo que permite garantizar el trabajo pedagógico utilizando la metodología del sistema de conocimiento, como también en el futuro planificar talleres de capacitación en el manejo de la metodología del sistema de conocimiento que contempla en el (MOSEIB) para aquellos docentes que nunca han recibido la capacitación.

Tabla 2 Frecuencia de capacitaciones recibidas en la implementación del currículo de Educación Intercultural Bilingüe

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Frecuentemente	14	31,1	31,1	31,1
	Frecuentemente	21	46,7	46,7	77,8
	Ocasionalmente	7	15,6	15,6	93,3
	Casi nunca	3	6,7	6,7	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 2, referente a la frecuencia de capacitaciones recibidas en la implementación del currículo de Educación Intercultural Bilingüe, se observa lo siguiente:

Un gran número de docentes que prestan sus servicios docentes en los centros Educativos Interculturales Bilingües (CECIB) que representa un 77,8% han sido capacitados en la implementación del currículo de Educación Intercultural Bilingüe, frente a un porcentaje menor que nunca ha recibido capacitaciones en la implementación del currículo de Educación Intercultural Bilingüe, el 6,7%, aunque pueda que este dato no pueda ser alarmante, es necesario no perder de la vista, ya que también se presenta un bajo índice de docentes que ocasionalmente han recibido la capacitación que corresponde al 15,6%, por lo que es necesario un plan de capacitación y acompañamiento y seguimiento pedagógico a los docentes que no tienen conocimiento de la implementación del currículo de educación Intercultural Bilingüe.

Tabla 3 Aplica guías integradas de aprendizaje en el proceso pedagógico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	25	55,6	55,6	55,6
	Casi siempre	12	26,7	26,7	82,3
	A veces	6	13,3	13,3	95,6
	Casi nunca	1	2,2	2,2	97,8
	Nunca	1	2,2	2,2	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 3, referente a la aplicación de las guías integradas de aprendizaje en el proceso pedagógico, podemos destacar los siguientes aspectos:

Que el 82,2% de los docentes aplican las guías de aprendizaje en el proceso pedagógico en el aula, frente a un 4,4% que corresponde a los docentes que “casi nunca” y “nunca”, a la que se debe tomar

en cuenta para dar un tratamiento para superar esta brecha, que a pesar de ser un porcentaje bajo requiere prestar atención para que todos los docentes aplique las guías de aprendizaje propuesto en el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe y otro número de docentes que reconocen que a veces aplican las guías de aprendizaje en el aula.

Tabla 4 Dificultades en la elaboración de Plan Curricular Anual y Plan de Conocimientos y Dominios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	siempre	10	22,2	22,2	22,2
	Casi siempre	20	44,4	44,4	66,6
	A veces	11	24,4	24,4	91,1
	Casi nunca	2	4,4	4,4	95,6
	Nunca	2	4,4	4,4	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 4, referente a las dificultades de los docentes en la elaboración del Plan Curricular Anual y Plan de Conocimientos y Dominios, podemos destacar que el 66,7% de los docentes que laboran en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales afirman que “siempre” y “casi siempre” tienen dificultades en la elaboración de las planificaciones respectivas, frente a un 4,4% de los docentes que nunca tienen dificultades, además hay un porcentaje considerable de 24,4% de los docentes que “a veces” tienen dificultades en la elaboración de las planificaciones curriculares. El dato de los docentes que “siempre” y “casi siempre” han tenido dificultades en las planificaciones respectivas es alarmante, esto debe ser de mucha preocupación en cuanto la utilización de la metodología del sistema de conocimiento y la implementación del currículo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

Discusión y propuesta

Plantear una solución a los problemas que se dan en el proceso de concreción curricular ha implicado el diseño de recursos tanto metodológicos, pedagógicos, entre otros, por parte de los docentes, de ahí que han sido numerosas las categorías que se han utilizado para este fin, en el caso que nos ocupa como es, guía didáctica, guía de aprendizaje, guía metodológica, entre otras nominaciones. Dentro de las innovaciones pedagógicas del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, las guías constituyen un instrumento micro curricular diseñado por el

docente o un equipo asesor, a través de la utilización de la metodología del sistema de conocimientos, de una serie de recursos y estrategias y de manera secuencial y cuidadosamente dosificado los contenidos, para facilitar el proceso de interaprendizaje.

En el contexto planteado los procedimientos metodológicos que permite concretar la guía de interaprendizaje que exige el MOSEIB, dirigidas a la planificación de actividades en función del: Dominio del conocimiento (actividades senso-perceptivas, problematización, desarrollo de contenidos, verificación y conclusión). En la fase de aplicación del conocimiento. En la creación del conocimiento y en la socialización del conocimiento. Además, se deben tener en cuenta, los recursos didácticos necesarios para la concreción microcurricular en dependencia de cada una de las partes en la guía de interaprendizaje. A continuación, se presenta una directriz de la planificación de conocimientos y dominios PCD.

Datos informativos: Aquí se debe consignar los siguientes datos: el nombre del docente, nombre de la institución, ubicación o comunidad, el número y el título de la unidad integrada de aprendizaje del currículo de educación intercultural bilingüe y el número y el título de la guía o círculo de aprendizaje.

- **Objetivos:** El objetivo del círculo no está redactado en el currículo por lo que el docente debe redactar según los saberes y conocimientos (contenidos) del círculo o guía.
- **Mapa de saberes.** Los saberes y conocimientos del círculo o de la guía, los docentes al desarrollar la planificación de conocimientos y dominios (PCD) se deben tomar del currículo de educación intercultural bilingüe de la nacionalidad, en este caso de la nacionalidad shuar.
- **Dominios a lograrse.** Los dominios se deben transcribir del currículo, solo los que corresponden según los saberes y conocimientos de la educación intercultural bilingüe de la nacionalidad shuar.

Desarrollo pedagógico de la guía

Dominio del conocimiento. En esta fase el propósito es que los estudiantes adquieren nuevos conocimientos partir de los conocimientos previos, a través de varias actividades propuestas por el docente. Esta fase comprende 5 sub-fases:

Sensopercepción. En esta sub-fase se recomienda plantear actividades motivadoras, que despierten el interés a los estudiantes acerca de lo que se va aprender; que entren en juego todos los sentidos. Se plantean varias actividades como: caminatas (vivencias), salas de clases letradas, videos,

dramatizaciones, audios, textos literarios, textos ilustrados, etc. Se recomienda trabajar en espacios naturales (ecopedagogía).

Problematización. En esta fase se propone plantear algunas preguntas anticipadas acerca de los conocimientos nuevos (cognitivos, afectivos y psicomotrices) y actividades de diagnóstico cuyos resultados deben guiar el proceso pedagógico; los estudiantes responderán de acuerdo su con los estudiantes responderán de acuerdo a su conocimiento. Estas actividades son importantes para la incorporación del nuevo conocimiento, detonarán la curiosidad, la creatividad, la motivación de los estudiantes.

Contenido científico. (Mediación). En esta sub-fase, se deben plantear actividades que ayuden a desarrollar los conceptos, habilidades, destrezas correspondientes al círculo de conocimiento (temas objeto de estudio), tratando que tengan una estrecha relación con los objetivos y los dominios; serán alcanzados a través de varias técnicas como: exposiciones del docente, lectura y análisis de los conocimientos y saberes expuestos, comparaciones, deducciones, planteamiento de ejemplos, experimentos, diálogos, etc.; asimismo, el docente, en su guía, podrá hacer uso de varias técnicas didácticas. Debe prevalecer la orientación de “aprender haciendo”. En síntesis, en esta fase el estudiante recibe todo lo que es el contenido académico y los saberes de su cultura.

Verificación. En esta fase luego de haber desarrollado los saberes y conocimientos, los estudiantes demostrarán un cambio en su estado del saber y respuesta frente a las situaciones, a los problemas o fenómenos que se habían expuesto en la problematización y, consecuentemente, podrán mejorar su desempeño; asimismo, podrán resolver otros ejercicios similares a través de procesos de asimilación, comparación, etc. Por lo dicho, en esta sección se anotarán actividades que verifiquen los conocimientos nuevos adquiridos.

Conclusiones. Es el momento de sintetizar y concluir el conocimiento aprendido. Para realizar la conclusión podrán apoyarse en varios ordenadores gráficos y técnicas (cuadro sinóptico, mentefacto, árbol de atributos, diagrama de espina de pescado, cuadros, entre otros). El estudiante realizará las actividades de conclusiones con la dirección o guía del docente. Si el estudiante logró dominar el conocimiento nuevo, podrá realizar la conclusión de manera adecuada. Para ello, las actividades plateadas en la guía, deben estar bien claras.

Aplicación del conocimiento. En esta etapa se planteará actividades que inviten a los estudiantes a aplicar los conocimientos nuevos, en otras situaciones. Pueden motivarse situaciones similares a las experimentadas para el desarrollo de los nuevos conocimientos o pueden ser situaciones más

prácticas, más concretas, en los diferentes espacios de aprendizajes, según las circunstancias y las posibilidades. Lo que debe prevalecer es la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos. Para emprender el trabajo en esta etapa es importante recordar el nuevo conocimiento adquirido.

Creación del conocimiento. Una vez que los estudiantes adquirieron los conocimientos nuevos, desarrollaron las destrezas, habilidades y valores, están listos para poner en juego su imaginación, su creatividad, su ingenio, su fantasía, para inventar, crear, innovar con los conocimientos dominados. Por eso, en esta etapa se plantearán actividades que orienten a los niños a la invención o creación de nuevas situaciones con total libertad.

En esta fase los estudiantes pueden crear: mapas, canciones, poemas, rondas, acrósticos, afiches, folletos, cuentos, fábulas o leyendas, dramatizaciones, títeres, maquetas, rompecabezas, cartas, crónicas, noticias, proyectos, etc., dependiendo de su edad evolutiva. Al igual que en la etapa anterior, para emprender este trabajo se debe recordar el nuevo conocimiento adquirido.

Socialización del conocimiento. Las diferentes actividades realizadas por los procesos anteriores generarán modificaciones actitudinales, afectivas y conductuales a partir de lo aprendido. Este cambio se puede visibilizar a través de los trabajos realizados, participación en exposiciones, participación en juegos, debates, ferias educativas, casas abiertas, mesas redondas, exposiciones, audios, films, dramatizaciones, juegos organizados, etc. Por consiguiente, en esta fase se hará constar actividades que inviten a los estudiantes a compartir sus productos con los demás (sus compañeros, docentes, madres y padres de familia, amigos, comunidad). Las presentaciones pueden realizarse en el aula, en el patio, en la hora cívica, en actos sociales culturales del CECIB, en la comunidad y en otros espacios según se considere. Como antecedente, los expositores harán un recuento del nuevo conocimiento adquirido con el que están trabajando, incluyendo alguna reflexión sobre el mismo.

Una vez socializado, el docente, el padre/madre de familia, las autoridades, emitirán observaciones y sugerencias que orienten a mejorar los trabajos presentados, reconociendo la actividad e incentivando la excelencia; el objetivo es que el estudiante reciba un estímulo por lo realizado.

Instrumentos de logros de Dominios. En este componente se describirán las técnicas e instrumentos concretos que se emplearán para verificar el logro de cada uno de los dominios de esta guía; pueden ser fichas de observación, rúbricas, lista de cotejo u otras evidencias determinadas por el docente, puesto que es de su manejo interno. Estos instrumentos deben ser elaborados y presentados como anexo a la guía de interaprendizaje.

Cuadro de Seguimiento de Actividades de la Guía. El docente realizará el seguimiento permanente del cumplimiento de actividades de la guía, a través de un cuadro que consta de los siguientes aspectos: número de orden; nómina de estudiantes; número secuencial de actividades por fases del conocimiento; fecha inicial y fecha final del desarrollo de la guía; y aprobación final.

Cada actividad lograda o desarrollada de manera adecuadamente, se registrará con la letra “A” mayúscula de “Aprobado”.

El docente, para verificar su logro y colocar la letra A, empleará los instrumentos de verificación, señalados en el literal c), sobre todo, en las fases de aplicación, creación y sociabilización del conocimiento, ya que estas, conllevan al logro de los dominios y viabiliza la toma de decisiones.

Recursos y materiales didácticos. Una vez elaborada la Guía de Aprendizajes, el docente debe adquirir y proporcionar los recursos y materiales didácticos con los que los estudiantes desarrollarán los aprendizajes y lograrán los dominios. Estos materiales con pertinencia cultural, también serán elaborados con la finalidad de ambientar los diferentes espacios, constituyéndose en ambientes de aprendizaje acogedores y estimulantes. Se involucrará a los padres de familia y a la comunidad en la elaboración y consecución de materiales educativos.

Adicionalmente, los docentes se apoyarán en diferentes bibliografías tanto de la nacionalidad indígena y de los pueblos, como de los conocimientos universales (investigación bibliográfica, medios virtuales, documentales, etc.). Asimismo, se considerarán los saberes provenientes del acervo oral de los ancianos y sabios de la nacionalidad/pueblo, pues, como sabemos, no todos los saberes y conocimientos de los pueblos y nacionalidades se encuentran publicados, entonces, el docente investigará y hará constar en su guía, los aportes culturales que se incorpore en la enseñanza-aprendizaje. También podrá invitar a actores sociales a charlas, demostraciones prácticas en el aula u otro ambiente de aprendizaje del CECIB como un espacio educativo activo.

Seguimiento y evaluación de aprendizajes. Es importante recordar que en el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe se plantea una evaluación de carácter cualitativa y se centra en el desarrollo integral de los estudiantes con el propósito de retroalimentarlo y mejorar el logro de aprendizajes. Esta valoración la realiza el docente de manera constante, también el propio estudiante (autoevaluación) y sus pares (coevaluación), estos dos últimos tipos de valoración forman parte de la evaluación formativa.

A continuación, se describen algunas particularidades y formas de evaluar en nuestro

Sistema de Educación Intercultural Bilingüe:

- La evaluación es únicamente de carácter cualitativo.
- Se basa en el seguimiento al desarrollo cuidadoso y secuencial de las actividades planificadas en la Guía de aprendizajes. Es decir, si no cumple adecuadamente una actividad no puede continuar con el desarrollo de la siguiente, y así sucesivamente.
- El docente pone énfasis en el cumplimiento de las actividades que direccionan al logro de los dominios (actividades expuestas, generalmente, en las fases de aplicación, creación y socialización del conocimiento).
- Para verificar el logro de dominios de una guía, el docente empleará algunos instrumentos, como: fichas de observación, registro anecdótico, lista de cotejo, portafolio u otra herramienta se defina para el efecto.
- Una vez verificado el logro de los dominios, registrará la letra A de aprobado; no existe escala de valoración, por lo que, el cumplimiento de actividades y logros de dominios deben ser satisfactorios.
- No hay tiempo determinado; cada estudiante de acuerdo a su ritmo desarrolla sus aprendizajes y logra sus dominios.

Conclusiones

En la presente investigación se concluye que, la Metodología del Sistema de Conocimiento (MSC) planteado en (MOSEIB) se fortalece con los aportes, principalmente, de las teorías de Constructivismo, de la pedagogía conceptual de la teoría de las inteligencias múltiples y de la teoría de la pedagogía de la comunicación. Por otra parte la educación intercultural bilingüe en el Ecuador está garantizada por las normativas legales, además muchos referentes investigativos demuestran la tendencia de la implementación de la educación intercultural bilingüe. Referente al curriculum de Educación Intercultural Bilingüe se plantea una diversificación de saberes y conocimiento que plantea De Sosusa que plantea una educación transdisciplinar.

La metodología empleada para desarrollar esta investigación, consistió en la revisión documental y la aplicación de la encuesta que fueron validados mediante procesos rigurosos de la investigación científica, considero que, podían haber enriquecido más si se hubieran utilizado otros instrumentos de recolección de datos como son la entrevista a los docentes y la observación participante. Sin embargo se deja este planteamiento para futuras investigaciones.

Se deduce que los docentes están capacitados en la aplicación de la metodología del sistema de conocimiento que plantea el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe y otro porcentaje que no han recibido esta capacitación, es en esta parte en lo que se debe centrar la atención (Tabla 1), por otra parte, en cuanto al manejo del currículo de Educación Intercultural Bilingüe la mayoría de los docentes están capacitados y otro porcentaje menor tiene poco conocimiento en la implementación de este currículo (Tabla 2), que es necesario desarrollar algunas estrategias para que todos los docentes manejen este currículo. En cuanto a la elaboración y uso de las guías de aprendizaje según los resultados de la Tabla 3 “siempre” y “casi siempre” aplican las guías de aprendizaje estructurados según las cuatro fases de la metodología del sistema de conocimiento, y un porcentaje menor de los docentes utiliza “a veces”, “casi nunca” y “nunca”. Finalmente en la Tabla 4 se tiene que un porcentaje mayor de docentes que laboran en instituciones bilingües tienen dificultades en la elaboración de los instrumentos de planificación meso y micro. Considero aquí esta la brecha didáctica en la implementación de las cuatro fases de la Metodología del Sistema de Conocimiento (MSC).

En la labor docente la planificación es una herramienta indispensable, a los docentes le corresponde la programación curricular macro el plan curricular anual y la programación micro el plan de conocimientos y dominios. Los resultados de la investigación dan cuenta que los docentes carecen en el dominio de la elaboración del plan curricular anual y del plan de conocimientos y dominios para la implementación del currículo y su metodología. En el contexto descrito es indispensable a más de lineamientos y orientaciones pedagógicas replicar en la elaboración de las guías integradas de aprendizaje y en los diseños curriculares nivel de programación macro y microplanificación.

Referencias

1. Aguado Odina, T. (2013). El enfoque intercultural como metáfora de la diversidad en educación [The intercultural approach as a metaphor for diversity in education]. *Доклады Академии Наук*, 448(2), 131–132. <https://doi.org/10.7868/s0869565213020047>
2. Asamblea Nacional. (2011a). Ley de educación intercultural Ecuador [Intercultural Education Law Ecuador]. *Quito, Pichincha, Ecuador*, 46. <https://n9.cl/3oj6>
3. Asamblea Nacional. (2011b). *Ley Orgánica de Educación Intercultural [Organic Law of*

Intercultural Education]. 46.

4. Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución Política Del Ecuador 2008 [Political Constitution of Ecuador 2008]. *Quito-Ecuador*, 119. <https://n9.cl/gr4e>
5. Collado Ruano, J., Madroñero Morillo, M., & Álvarez González, F. J. (2018). Educación transdisciplinar: formando en competencias para el buen vivir [Transdisciplinary education: training in skills for good living]. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas Em Educação*, 26(100), 619–644. <https://n9.cl/am0ui>
6. De Sousa Santos, B. (2011). Epistemologías del Sur. Utopía y praxis latino [Epistemologies of the South. Latin utopia and praxis]. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(54), 17–39.
7. Díaz Barriga, Á. (2018). Currículum: Tensiones conceptuales y prácticas [The Curriculum. Conceptual and Practical Tensions]. *Engaging Students with Music Education*, 5, 19–33. <https://doi.org/10.4324/9781315718057-3>
8. Gallegos Nava, Ramón. En Pesantes Piguave, G. P. (2018). Formación holística en la transdisciplinariedad aulica. Manual de proyectos aulicos [Holistic training in classroom transdisciplinarity. Manual of classroom projects]. *Analytical Biochemistry*, 11(1), 1–5. <https://n9.cl/29ijv>
9. MINEDUC-SEIB. (2013). *Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe [Bilingual Intercultural Education System Model]*. <https://n9.cl/q3z0i>
10. MINEDUC. (2013). *Modelo del Educación Intercultural Bilingüe*[].
11. SESEIB. (2019). *Orientaciones Pedagógicas para fortalecer la implementación del MOSEIB [Pedagogical Guidelines to strengthen the implementation of the MOSEIB]*. 53(9), 1689–1699. <https://n9.cl/doiso>